

Escrito por Redacción

Sábado, 01 de Septiembre de 2018 17:03



Le pidió al funcionario informar al jefe del ejecutivo que los representantes de las dos cámaras sí asistirán el lunes a Palacio Nacional y a la conmemoración de la independencia, el 15 de septiembre.

Ciudad de México. El secretario de gobernación, Alfonso Navarrete Prida, entregó al Congreso de la Unión el sexto y último informe de gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, en una ceremonia de cinco minutos, y tras recibir los documentos, el presidente del poder legislativo Porfirio Muñoz Ledo (Morena), le pidió al funcionario informar al jefe del ejecutivo que los representantes de las dos cámaras sí asistirán el lunes a Palacio Nacional y a la conmemoración de la independencia, el 15 de septiembre.

Por primera vez, el secretario de gobernación en turno no presentó un mensaje político y únicamente solicitó que los ejemplares del informe, el resumen ejecutivo y los anexos estadísticos sean remitidos a las dos cámaras del Congreso para su conocimiento y el análisis correspondiente.

Muñoz Ledo citó que el arreglo constitucional le permitió al presidente Peña Nieto cumplir “a lo que está autorizado como jefe de Estado, de no asistir a la apertura del periodo de sesiones, lo

Escrito por Redacción

Sábado, 01 de Septiembre de 2018 17:03

que nos coloca en una situación diferente a todos los regímenes políticos del mundo”.

Una vez que le entregó a Navarrete Prida la constancia de recepción, también lo solicitó, que a través de él, le envíe un saludo al presente de la república.

“Dígale, por favor, si así lo tiene a bien, que sí pensamos acudir a las celebraciones patrias y a su informe de gobierno. Que no queremos interrumpir ni por un instante la secuencias histórica y constitucional de la república”.

A su vez, Navarrete Prida, dijo que, en apego a lo que dispone el artículo 69 constitucional y al mismo tiempo para cumplir las instrucciones del presidente, todos los secretarios y titulares de las entidades públicas estarán atentos al análisis que practiquen las dos cámaras del Congreso al informe y para acudir a las comparecencias ante el pleno y comisiones que así lo requieran.

Para recibir el informe, y después de declarar la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias de la LXIV Legislatura, Muñoz Ledo decretó un receso y pidió a Martí Batres – supar en la mesa directiva en el Senado – acompañarlo al salón de protocolo. Después del receso, se reanudará la sesión de congreso general para que cada grupo parlamentario presente su postura sobre el informe presidencial. (La Jornada)